



Banco de Occidente

Informe de Gobierno Corporativo 2021

**INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO
ENERO- DICIEMBRE DE 2021**

De conformidad con el Código de Mejores Prácticas Corporativas -Código País-, el Código de Buen Gobierno y el Reglamento de Junta Directiva, a continuación, se presenta el Informe de Gobierno Corporativo del Banco de Occidente correspondiente al año 2021. Este informe será presentado para su aprobación al Comité de Auditoría, Junta Directiva y posteriormente a la Asamblea General de Accionistas celebrada en 2022.

CONTENIDO

- I. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD DEL BANCO**

- II. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL BANCO**

- III. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

- IV. SISTEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL BANCO**

- V. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

- VI. REPORTE MEJORES PRÁCTICAS CORPORATIVAS**

I. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD DEL BANCO

a. Capital y Estructura de la Propiedad

Capital Autorizado	Capital Suscrito	Capital Pagado	Capital por Suscribir
\$6.000.000.000	\$4.676.991.570	\$4.676.991.570	\$1.323.008.430

El 100% de las acciones emitidas por el Banco de Occidente son ordinarias y cuenta con 44.100.281 acciones en reserva.

b. Identidad de Accionistas con participaciones significativas

La composición accionaria del Banco de Occidente, actualizada en la página web del Banco y ante la Superintendencia Financiera de Colombia (de acceso público), se relaciona a continuación:

NIT	RAZÓN SOCIAL	NO. ACCIONES ORDINARIAS	% PARTICIPACIÓN
800.216.181-5	GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.	112.671.465	72,27%
900.257.179-8	INVERSIONES ESCORIAL ¹	9.572.503	6,148%

c. Información de las acciones que sean propietarios los miembros de Junta Directiva.

La información de directores que son accionistas del Banco de Occidente al treinta y uno (31) de diciembre de 2021, es la siguiente:

¹ Composición accionaria actualizada al 30 de diciembre de 2021, posterior a la fecha de elaboración y presentación de este informe a la Junta Directiva.



NOMBRE	ACCIONISTA		CANTIDAD DE ACCIONES	% DE PARTICIPACIÓN
	Si	NO		
IVAN FELIPE MEJIA CABAL ^{2*}	X		7.804.101	5%
FELIPE AYERBE MUÑOZ ³	X		31.509	0,02021111%
LILIANA BONILLA OTOYA		X		
RICARDO VILLAVECES PARDO	X		456	0,0002925%
JOSE CARLOS SANTANDER		X		
GILBERTO SAA NAVIA	X		10.919	0,0070039%
MAURICIO GUTIERREZ VERGARA	X		259	0,0001661%
ADOLFO VARELA GONZALEZ		X		
MAURICIO IRRAGORI RIZO		X		
EDUARDO HERRERA BOTTA		X		

d. Relaciones de índole Familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de las participaciones significativas y la sociedad, o entre los titulares de participaciones significativas entre sí.

Banco de Occidente cuenta con un accionista significativo que es su matriz, Grupo Aval Acciones y Valores S.A., y Seguros de Vida Alfa S.A. Todos éstos hacen parte de la Situación de Grupo Empresarial que se configuró el 31 de diciembre de 2018, cuyo controlante es Luis Carlos Sarmiento Angulo, en su calidad persona natural, en la medida que se determinó la existencia de unidad, propósito y dirección, pues todas ellas responden a sus directrices y desarrollan su respectivo objeto social en función de objetivos comunes.

² *A la fecha de presentación del presente informe, el Director Iván Felipe Mejía Cabal, cuenta con un porcentaje de participación del 5% de acciones del Banco.

³ El Dr. Felipe Ayerbe es accionista en un 16.67% del capital social de una sociedad denominada J.V Ayerbe SAS la cual posee 8.303 acciones del Banco.



e. Negociaciones que los miembros de Junta Directiva, de la Alta Gerencia y demás Administradores han realizado con las acciones y los demás valores emitidos por la sociedad.

A continuación, se señala la información de las Negociaciones de las acciones teniendo en cuenta cada grupo:

1. Junta Directiva

El Director Iván Felipe Mejía adquirió 21.610 acciones adicionales durante 2021, por ende el porcentaje de su participación accionaria a la fecha de presentación del presente informe equivale al 5%.

2. Alta Gerencia

Teniendo en cuenta el Reporte del área Interna del Banco denominada “*Unidad de Cuadre y Conciliación*”, responsable del registro y control del número de acciones que tienen los accionistas, así como el porcentaje de participación en el capital social del Banco; ninguno de los miembros de la Alta Gerencia del Banco es propietario de acciones del Banco.

Como excepción a lo anteriormente enunciado, tan sólo el Gerente de Tesorería del Banco, cuenta con veintiocho (28) acciones que corresponden a un porcentaje de participación del 0,0000180%.

3. Administradores

Teniendo en cuenta el Reporte del área Interna del Banco denominada “*Unidad de Cuadre y Conciliación*”, responsable del registro y control del número de acciones que tienen los accionistas del Banco, ninguno de los demás Administradores del Banco es propietario de acciones del Banco, a excepción del miembro de la alta gerencia, quien también tiene la facultad de administrador y que fue señalado en el numeral anterior.

f. Síntesis de los acuerdos entre accionistas de los que se tenga conocimiento

A la fecha de la presentación de este informe, no ha sido comunicado a la Alta Gerencia del Banco la existencia de algún tipo de acuerdo celebrado entre sus accionistas, que tenga por objeto sus acciones, derechos o asuntos relacionados.

II. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL BANCO

a. Nombramiento de los miembros de la Junta Directiva y su remuneración para el año 2021.

La Junta Directiva del Banco de Occidente está conformada por cinco (5) miembros principales, y cinco (5) suplentes. El Quórum deliberatorio se conforma con la presencia de la mayoría de sus Directores según lo establecido en los Estatutos Sociales.

A continuación, se describe la composición de la Junta Directiva, desglosada entre Directores principales, suplentes y la fecha de la primera designación:

	PRINCIPALES	AÑO DE DESIGNACIÓN	TIPO
1	José Carlos Santander Palacios	2019	
2	Ricardo Villaveces Pardo	1991	INDEPENDIENTE
3	Iván Felipe Mejía Cabal	1996	INDEPENDIENTE
4	Felipe Ayerbe Muñoz	1993	INDEPENDIENTE
5	Liliana Bonilla Otoyá	1999	INDEPENDIENTE
SUPLENTES			
1	Mauricio Gutiérrez Vergara	2008	
2	Adolfo Varela González	2012	INDEPENDIENTE
3	Eduardo Herrera Botta	2015	INDEPENDIENTE
4	Gilberto Saa Navia	1999	INDEPENDIENTE
5	Mauricio Iragorri Rizo	2014	INDEPENDIENTE



b. Hojas de Vida de los miembros de la Junta Directiva

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES

JOSÉ CARLOS SANTANDER PALACIOS

Economista de la Universidad América.

Es Miembro Principal en la Junta Directiva del Banco de Occidente desde marzo de 2019. Anteriormente perteneció a las Juntas Directivas de la Fiduciaria de Occidente, Corficolombiana, Leasing de Occidente, entre otras.

IVAN FELIPE MEJIA CABAL

Pertenece a las Junta Directiva del Banco de Occidente desde el año 1996 y a las Juntas de: Ingenio Providencia, Cámara de Comercio de Palmira y de Industrias de Envases

FELIPE AYERBE MUÑOZ

Abogado de la Universidad de los Andes, con Especializaciones en Derecho Comercial de la Universidad Nacional de Colombia y de Derecho Comparado en la New York University. Pertenece a la Junta Directiva del Banco de Occidente desde 1993 y a las Juntas de: Plásticos Flexibles, Productos Coldecom y Almacenes Exitó

RICARDO VILLAVECES PARDO

Ingeniero Industrial de la Universidad de los Andes. Desde el año 1.991 pertenece a la Junta Directiva del Banco de Occidente

LILIANA BONILLA OTOYA

Arquitecta de la Universidad de los Andes, con Maestría en Diseño Urbano y Planeamiento de Oxford Politecnico de Gran Bretaña. Desde 1999 pertenece a la Junta Directiva del Banco de Occidente.

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SUPLENTES

Mauricio Gutiérrez Vergara

Médico de la Universidad Javeriana de Bogotá, con Especializaciones en Arthroscopic Sugery de la New York University, Ortopedia y Traumatología de la Universidad Javeriana y ha realizado cursos y seminarios en la misma Universidad de Coaching Personalizados, banca de Inversión y Dirección de Empresas.

Es Miembro del Comité Financiero, del Comité de Crédito y pertenece a la Junta Directiva del Banco de Occidente desde el año 2008. En la actualidad es Director del Postgrado de Traumatología Deportiva del Centro Médico Imbanaco y pertenece en la actualidad a las Juntas Directivas de la Sociedad Colombiana de Cirugía Ortopedia y Traumatología Scott, Vicepresidente de la Junta Directiva de la Sociedad Latinoamericana de Artroscopia de Rodilla, de Arthromed, de la Sociedad Latinoamericana de Artroscopia; Rodilla y Deporte. Es Miembro del Comité Financiero del Centro Médico Imbanaco y de Promédico.

Adolfo Varela González

Ingeniero Industrial de Georgia Institute of Technology – USA, con Maestría en Administración Industrial de la Universidad del Valle. Pertenece a la Junta Directiva de Constructora Meléndez y desde el año 2012 es Miembro de la Junta Directiva del Banco de Occidente.

Eduardo Herrera Botta

Ingeniero Industrial de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, con Master en Administración y Finanzas y Especialización en Mercadeo de la EAFIT –

Medellín. En la actualidad, pertenece a las Juntas Directivas de: Grupo Fanalca, Alianza Fiduciaria, Imecauca, Zona Franca Palmaseca, Ciudad Limpia, RF Comunicaciones y ANDI. Miembro de la Junta Directiva del Banco de Occidente desde el 10 de diciembre 2015 y en la actualidad se desempeña como Presidente de SUPERTEX S.A.

Gilberto Saa Navia

Ingeniero Civil de la Universidad del Cauca, con Maestría de la Universidad Autónoma de México. Miembro de la Junta Directiva del Banco de Occidente desde el año 1.999

Mauricio Iragorri Rizo

Ingeniero Industrial de la Universidad de Georgia, Ceo's Management Program de Kellogg School Of Management, Se ha desempeñado como Ingeniero de Fábrica, Jefe de Costos, Subgerente de Operaciones, Gerente Comercial y hoy en día, Gerente General de Mayaguez S.A Pertenece a la Junta Directiva del Banco de Occidente en Calidad de Miembro Suplente desde el 18 de junio de 2014



MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE

Mauricio Gutiérrez Vergara

Médico de la Universidad Javeriana de Bogotá, con Especializaciones en Arthroscopic Surgery de la New York University, Ortopedia y Traumatología de la Universidad Javeriana y ha realizado cursos y seminarios en la misma Universidad de Coaching Personalizados, banca de Inversión y Dirección de Empresas.

Es Miembro del Comité Financiero, del Comité de Crédito y pertenece a la Junta Directiva del Banco de Occidente desde el año 2008. En la actualidad es Director del Postgrado de Traumatología Deportiva del Centro Médico Imbanaco y pertenece en la actualidad a las Juntas Directivas de la Sociedad Colombiana de Cirugía Ortopedia y Traumatología Scott, Vicepresidente de la Junta Directiva de la Sociedad Latinoamericana de Artroscopia de Rodilla, de Arthromed, de la Sociedad Latinoamericana de Artroscopia; Rodilla y Deporte. Es Miembro del Comité Financiero del Centro Médico Imbanaco y de Promédico.

Adolfo Varela González

Ingeniero Industrial de Georgia Institute of Technology – USA, con Maestría en Administración Industrial de la Universidad del Valle. Pertenece a la Junta Directiva de Constructora Meléndez y desde el año 2012 es Miembro de la Junta Directiva del Banco de Occidente.

Eduardo Herrera Botta

Ingeniero Industrial de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, con Master en Administración y Finanzas y Especialización en Mercadeo de la EAFIT –

Medellín. En la actualidad, pertenece a las Juntas Directivas de: Grupo Fanalca, Alianza Fiduciaria, Imcauca, Zona Franca Palmaseca, Ciudad Limpia, RF Comunicaciones y ANDI. Miembro de la Junta Directiva del Banco de Occidente desde el 10 de diciembre 2015 y en la actualidad se desempeña como Presidente de SUPERTEX S.A.

Gilberto Saa Navia

Ingeniero Civil de la Universidad del Cauca, con Maestría de la Universidad Autónoma de México. Miembro de la Junta Directiva del Banco de Occidente desde el año 1.999

Mauricio Iragorri Rizo

Ingeniero Industrial de la Universidad de Georgia, CEO's Management Program de Kellogg School Of Management, Se ha desempeñado como Ingeniero de fábrica, Jefe de Costos, Subgerente de Operaciones, Gerente Comercial y hoy en día, Gerente General de Mayaguez S.A

Pertenece a la Junta Directiva del banco de Occidente en calidad de miembro suplente desde el 18 de junio de 2014

De acuerdo a un análisis de mercado que adelantó el Comité de Nombramientos y Retribuciones, se recomendó a la Asamblea General de Accionistas la fijación de honorarios para los miembros de Junta Directiva, por el período estatutario 2021-2022, por un valor de un millón ochocientos treinta mil pesos m/cte (\$1.830.000,00) por sesión de Junta Directiva y la asistencia a los Comités dependientes de la misma. Esta recomendación fue aprobada por la Asamblea General de Accionistas.

c. Cambios en la Junta Directiva durante el Ejercicio

En el 2021 mediante Asamblea General de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2021, teniendo en cuenta la plancha presentada por Grupo Aval Acciones y Valores S.A., fueron reelegidos en su integridad los miembros de Junta Directiva para el período estatutario comprendido entre 2021 a 2022.

Durante el año 2021 no hubo cambios en la composición de la Junta Directiva.

d. Miembros de la Junta Directiva de la matriz que se integran en las Juntas Directivas de las empresas Subordinadas o que ocupan puestos ejecutivos en estas (en caso de Conglomerados).

En la Tabla a continuación se relacionan los Ejecutivos del Banco que hacen parte de la Junta Directiva de la Matriz y las filiales del Banco de Occidente



Banco de Occidente

Nombre	Cargo que ocupa en el Banco	Entidades en las que ocupa el cargo de Director
César Prado Villegas	Presidente	<ul style="list-style-type: none">• Miembro Suplente Grupo Aval Acciones y Valores S.A.• Miembro Principal Fiduciaria de Occidente S.A.• Miembro Principal de Corficolombiana S.A.
Douglas Berrío Zapata	Vicepresidente Jurídico	<ul style="list-style-type: none">• Miembro Principal Fiduciaria de Occidente S.A• Director en Occidental Bank Barbados Ltd.• Director en Banco de Occidente (Panamá) S.A• Miembro Suplente Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.
Mauricio Maldonado Umaña	Vicepresidente de Estrategia	<ul style="list-style-type: none">• Miembro Suplente Fiduciaria de Occidente S.A.• Director en Occidental Bank Barbados Ltd.• Director en Banco de Occidente (Panamá) S.A• Miembro Principal Ventas y Servicios S.A
Gerardo Silva Castro	Vicepresidente de Empresas	<ul style="list-style-type: none">• Miembro Principal Fiduciaria de Occidente S.A.• Director en Banco de Occidente (Panamá) S.A
Johnny Leyton Fernández	Vicepresidente de Riesgo y Cobranza	<ul style="list-style-type: none">• Miembro Principal Fiduciaria de Occidente S.A.
Alfonso Méndez Franco	Vicepresidente Financiero	<ul style="list-style-type: none">• Miembro Suplente Fiduciaria de Occidente S.A.



Banco de Occidente

Pedro Luis Villegas	Vicepresidente de Operaciones y Tecnología	<ul style="list-style-type: none">• Miembro Suplente Fiduciaria de Occidente S.A.• Miembro Principal Ventas y Servicios S.A.
Eduardo Alfonso Correa	Vicepresidente de Talento Humanos y Administrativa	<ul style="list-style-type: none">• Miembro Principal Ventas y Servicios S.A.
Julián Sinisterra Reyes	Vicepresidente Comercial Personas	<ul style="list-style-type: none">• Miembro Suplente Ventas y Servicios S.A.• Miembro Suplente Fiduciaria de Occidente
Alejandro Cardenosa Monroy	Gerente Jurídico de Personas	<ul style="list-style-type: none">• Miembro Suplente Ventas y Servicios S.A.
María Inés Uribe	Gerente División Servicio al Cliente	<ul style="list-style-type: none">• Miembro Suplente Ventas y Servicios S.A.
José Carlos Santander	N/A	<ul style="list-style-type: none">• Miembro Principal de Junta Directiva de Banco de Occidente• Director en Banco de Occidente (Panamá) S.A

Los demás miembros de la Junta Directiva del Grupo Aval Acciones y Valores S.A., no integran las Juntas Directivas de las filiales del Banco de Occidente ni tampoco ocupan un cargo directivo en alguna de ellas.

e. Políticas aprobadas por la Junta Directiva durante el período que se reporta

Sesión 2021	No. Acta	Política Aprobada
22 de enero	1571	<ul style="list-style-type: none">• Aprobación cambio estructura Interna Vicepresidencias Comercial Personas, Estrategia y Operaciones y Tecnología.• Aprobación del Informe de Gobierno Corporativo, preparado con corte a 31 de diciembre de 2020• Traslado de utilidades de la cuenta “adopción por primera vez”, a la cuenta de “utilidades retenidas”, de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF), este valor se propuso poner a disposición de los accionistas en el



		Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio 2020, propuesto a su vez en la Asamblea General de Accionistas llevada a cabo en marzo de 2021.
29 de enero	1572	<ul style="list-style-type: none">• Aprobación Avance operación de Renting en asocio con terceros, para potencializar la colocación de leasing operativo y una participación en el mercado. La Junta aprobó la iniciativa que iniciará con vehículos.• Aprobación del modelo de cuentas en participación de DALE (Aval Soluciones Digitales), y la primera anualidad de anticipos y aportes por parte de BdO, para la proyección y avance en soluciones de medios de pago digitales.• Actualización de Riesgos Inherentes de Alto impacto, se incluye riesgo Pandemia.
19 de febrero	1574	<ul style="list-style-type: none">• Avance definición Proyecto de distribución de utilidades.• Tácticas y proyecciones comerciales dispuestas por la Vicepresidencia de Empresas.
26 de febrero	1575	<ul style="list-style-type: none">• Aprobación Presentación de Informes a la Asamblea General de Accionistas y Estados Financieros Separados y Consolidados.• Límites de Exposición Conglomerado Financiero Aval, último Trimestre 2020.
12 de marzo	1576	<ul style="list-style-type: none">• Ajuste en Políticas Riesgo Crédito Banca Personas y Banca Empresas y Estudios Sectoriales• Plan Institucional de Pensión Voluntaria• Actualización Manual ABAC
26 de marzo	1577	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento Plan Estratégico Avancemos 2019-2021
9 de abril	1578	<ul style="list-style-type: none">• Aprobación Informe Presentado “Marco de Apetito del Riesgo (MAR) y Declaración de Apetito de Riesgo (DAR)”
16 de abril	1579	<ul style="list-style-type: none">• Incremento Donación Fundación Centro de Tratamiento e Investigación sobre Cáncer Luis Carlos Sarmiento Angulo (CTIC)
14 de mayo	1581	<ul style="list-style-type: none">• Aprobación Informe Trimestral de Riesgo Operativo e Informe Semestral Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
21 de mayo	1582	<ul style="list-style-type: none">• Aprobación Trimestral del Oficial de Cumplimiento, Informe del Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC) - Auditoría Interna• Modificación del Marco de Referencia de Relaciones Institucionales -Grupo Aval.
28 de mayo	1583	<ul style="list-style-type: none">• Participación de BdO en Ecosistemas digitales de movilidad.
11 de junio	1584	<ul style="list-style-type: none">• Ayudas Otorgadas por el Efecto del Paro Nacional• Donación Propacífico
25 de junio	1585	<ul style="list-style-type: none">• Aprobación Estrategia Tarjeta de Crédito UNICEF, que apoya el Programa WASH (agua, higiene y saneamiento básico para los niños de Colombia). Dentro de los beneficios el más importante es el que por cada compra que el cliente



		realice, Banco de Occidente dona a su nombre el 0.5% de esa compra al programa WASH.
9 de julio	1586	<ul style="list-style-type: none">• Programa Vacunación Banco de Occidente.• Presentación de Proveedores-Conflictos de Intereses.• Impacto en calificaciones Internacionales
23 de julio	1587	<ul style="list-style-type: none">• Capacitación Aspectos Generales de Riesgo de Crédito
28 de julio	1588	<ul style="list-style-type: none">• Acuerdo de Accionistas Porvenir.• Esquema de Pruebas de Resistencia (EPR) 2021-2023
27 de agosto	1590	<ul style="list-style-type: none">• Donación VallenPaz
17 de septiembre	1592	<ul style="list-style-type: none">• Capacitación Riesgo de Tesorería• Capacitación Riesgo Operativo
24 de septiembre	1593	<ul style="list-style-type: none">• Avances del Plan Estratégico• Avances Centro de Tratamiento e Investigación sobre Cáncer Luis Carlos Sarmiento Angulo (CTIC)
1 de octubre	1594	<ul style="list-style-type: none">• Estrategia de Medios de Pago Corporativa -DALE
8 de octubre	1595	<ul style="list-style-type: none">• Nuevos esquemas de Trabajo Banco de Occidente• División Pricing y Rentabilidad
15 de octubre	1596	<ul style="list-style-type: none">• Capacitación SARLAFT• Capacitación Ciberseguridad
22 de octubre	1597	<ul style="list-style-type: none">• Capacitación en Tesorería I -Parte
12 de noviembre	1598	<ul style="list-style-type: none">• Capacitación en Tesorería II Parte• Informe Oficial de Cumplimiento Presentación Circular Externa 018 de 2021 Circular Externa 018 de 2021. "Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR)"• Actualización Documentos Auditoría Interna• Evaluación Límites de Exposición con Vinculados del Conglomerados Financiero AVAL-Septiembre 2021• Convención Colectiva de Trabajo• Programación de Juntas Directivas y Asamblea 2022

f. Proceso de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva

El Proceso de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva se llevó a cabo, de acuerdo con los Estatutos Sociales, en la Asamblea General de Accionistas a través del sistema del cociente electoral.

Como se indicó anteriormente, para el período estatutario comprendido entre 2021 a 2022, la Junta Directiva fue reelegida mediante Asamblea General de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2021, teniendo en cuenta la plancha presentada por Grupo Aval Acciones y Valores S.A., cuatro (4) renglones de la Plancha tienen el carácter de independientes.

Posteriormente, se adelantaron los trámites legales de reelección ante la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales fueron debidamente aprobados.



g. Política de Remuneración de la Junta Directiva

Dentro de los esfuerzos del Grupo Aval Acciones y Valores S.A., y el Banco de Occidente, de adoptar las Mejores Prácticas Corporativas, se ha definido la Política de Nombramiento y Remuneración de la Junta Directiva. Esta Política fue diseñada por el Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y el Banco de Occidente la adoptó acorde a sus necesidades. La Política fue aprobada en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2020.

Los tres capítulos que componen dicha Política son:

1. Criterios Aplicables a la Composición de la Junta Directiva del Banco: Dentro de los cuales se destacan la formación profesional, competencias, conocimientos y/o trayectorias afines con el sector financiero, reconocimiento, reputación, liderazgo, entre otros.
2. Procedimiento de Presentación y Evaluación de Propuestas y Candidatos.
3. Remuneración de la Junta Directiva.

Para mayor información y consulta el texto completo de la Política de Nombramiento y Remuneración de la Junta Directiva se encuentra divulgado en la página web del Banco.

h. Remuneración de la Junta Directiva

Con corte al 31 de diciembre de 2021, los miembros de Junta Directiva recibieron por concepto de honorarios por su asistencia a las sesiones de Junta Directiva y los Comités a los que hace parte, el monto correspondiente a QUINIENTOS ONCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE (\$511.681.609,00).

i. Quórum de la junta Directiva

La Junta Directiva del Banco delibera válidamente con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros. Durante todo el año 2021, hasta la fecha de presentación de este informe, la Junta celebró todas sus sesiones con el quórum válido para deliberar y decidir válidamente.

j. Asistencia de los Directores a las reuniones de Junta

A continuación, se señala el porcentaje de asistencia de los Directores a las Juntas Directivas por renglón (principal y suplente) con corte al 31 de diciembre de 2021:



Renglón	Directores	% Asistencia
1	José Carlos Santander Palacios-Mauricio Gutiérrez	100%
2	Ricardo Villaveces P- Adolfo Varela G.	100%
3	Ivan Felipe Mejía Cabal- Eduardo Herrera B	100%
4	Felipe Ayerbe Muñoz - Gilberto Saa Navia	100%
5	Liliana Bonilla Otoya - Mauricio Irigorri Rizo	100%

k. Presidente de la Junta Directiva

De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos sociales, la Junta Directiva designará su Presidente para su respectivo período. A falta de éstos, presidirá la reunión el Miembro a quien la Junta Directiva designe para la respectiva reunión.

El Presidente de la Junta Directiva, en la medida de lo posible, preparará el Orden del Día de cada reunión de Junta Directiva. Dicha agenda podrá ser acordada conforme a los temas y el trabajo que recomiende el Presidente del Banco.

l. Secretario de la Junta Directiva

El Secretario de la Junta Directiva es el encargado de la revisión de las Actas de cada sesión; y puede ser nombrado en cada una, a discreción de la Junta.

m. Relaciones durante el año de la Junta Directiva con el Revisor Fiscal, analistas financieros, bancas de inversión y agencias de calificación.

El Revisor fiscal del Banco generalmente participa en todas las reuniones del Comité de Auditoría y en aquellas en las cuales la Junta Directiva así lo requiera.

n. Manejo de la Información de la Junta Directiva

Con el apoyo del Equipo de trabajo del Secretario de la Junta Directiva, los directores reciben la información y documentación necesaria para el desarrollo de la sesión en lo posible con cinco (5) días de anterioridad a la misma.

Las herramientas de recepción de información es a través de la plataforma Teams, o a través de correo electrónico.

o. Actividades de los Comités de la Junta Directiva

Con corte al 31 de diciembre de 2021, el Comité de Auditoría tuvo seis (6) sesiones. Por su parte el Comité de Buen Gobierno Corporativo y el Comité de Nombramientos y Remociones celebraron una (1) sesión cada uno.



p. Información sobre la realización de los procesos de evaluación de la Junta Directiva y Alta Gerencia.

La Junta Directiva cuenta por lo pronto con un sistema de autoevaluación, cuyo cuestionario y resultados obtenidos durante el 2021 correspondientes al año inmediatamente anterior, se señalan a continuación:

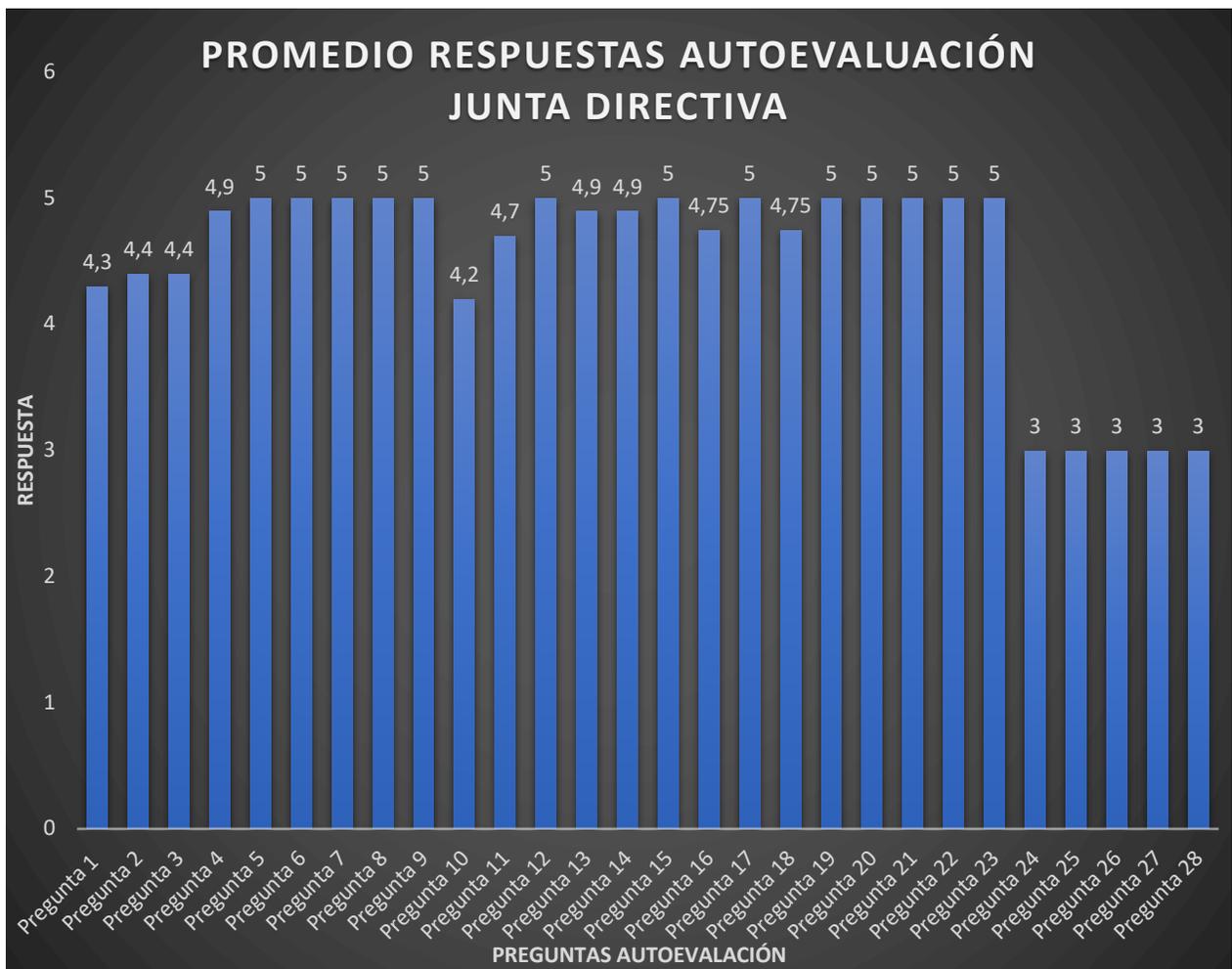
NO. PREGUNTA		1	2	3	4	5	N/A	COMENTARIOS
	<i>Autoevaluación componente Individual</i>							
1	Me informo y me preparo previa y adecuadamente para las reuniones de la Junta Directiva.							
2	Poseo conocimiento adecuado de los negocios del Banco.							
3	Participo de manera activa, objetiva y constructiva en las discusiones de las reuniones de la Junta Directiva.							
4	Soy imparcial al expresar mis puntos de vista.							
5	Como miembro de la Junta Directiva actúo en el mejor interés de todos los accionistas.							
6	Como miembro de la Junta Directiva promuevo y transmito comportamientos éticos.							
7	Guardo reserva de la información privilegiada que conozco en mi calidad de miembro de la Junta Directiva.							
8	Cuento con el tiempo necesario para cumplir con mis funciones como miembro de la Junta Directiva.							
	<i>Autoevaluación de la Junta Directiva</i>							
9	La Junta Directiva ha evaluado, debatido y aprobado el plan estratégico que ha presentado la Alta Dirección.							
10	La Junta Directiva ha revisado y evaluado la información suministrada previamente a cada reunión.							
11	La Junta Directiva tiene conocimiento de los riesgos del Banco de aquellos asociados con la continuidad del negocio y la manera como la Alta Dirección ha de manejar estos riesgos.							
12	La Junta Directiva entiende el proceso utilizado por la Alta Dirección para identificar partes relacionadas y para el manejo de eventuales situaciones en las que se pueda presentar un conflicto de interés.							
13	La Junta Directiva recibe suficiente información para revisar, entender y aconsejar el sistema de control interno de la organización.							



14	Las reuniones de la Junta Directiva son programadas con suficiente antelación y tiempo para cubrir todos los temas de la agenda.									
15	Los miembros de Junta Directiva actúan de forma autónoma atendiendo sus deberes de administradores (obrar de buena fe, con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios).									
COMITÉ DE AUDITORÍA (favor diligenciarlo únicamente si Ud. hace parte del Comité).										
16	El Comité se ha reunido con la periodicidad necesaria para el adecuado cumplimiento de sus funciones.									
17	El Comité ha revisado y evaluado los elementos que componen el Sistema de Control Interno, así como su funcionamiento, cumplimiento y administración.									
18	El Comité ha hecho seguimiento a las actividades del área de Auditoría y ha revisado su presupuesto, así como el posible impacto de cualquier limitación de recursos.									
19	El Comité ha suministrado los informes a la Junta Directiva, en debido tiempo y forma, de acuerdo con sus funciones.									
COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO (favor diligenciarlo únicamente si Ud. hace parte del Comité).										
20	El Comité se ha reunido con la periodicidad necesaria para el adecuado cumplimiento de sus funciones.									
21	El Comité ha hecho seguimiento de las políticas de Gobierno Corporativo del Banco.									
22	El Comité brindó recomendaciones a la Junta Directiva para la mejora de las políticas de Gobierno Corporativo del Banco, de ser procedente.									
23	El Comité ha suministrado los informes sobre operaciones con vinculados, conflictos de interés, asistencia, desempeño y evaluación de la Junta Directiva.									
COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES (favor diligenciarlo únicamente si Ud. hace parte del Comité).										
24	El Comité se ha reunido con la periodicidad necesaria para el adecuado cumplimiento de sus funciones.									
25	El Comité ha estudiado las hojas de vida de los potenciales candidatos a ser nombrados Directores postulados por los Accionistas.									
26	El Comité ha hecho la evaluación o seguimiento bajo una situación de mercado a la remuneración de los miembros de Junta Directiva.									
27	El Comité ha evaluado periódicamente las competencias, conocimientos y experiencia de los miembros de Junta Directiva del Banco.									



28	El Comité brindó recomendaciones a la Asamblea de Accionistas sobre la remuneración de los miembros de Junta Directiva.								
----	---	--	--	--	--	--	--	--	--



Preguntas con los Resultados más bajos.



No.	Preguntas Sección Comité de Nombramientos y Retribuciones
24	El Comité se ha reunido con la periodicidad necesaria para el adecuado cumplimiento de sus funciones.
25	El Comité ha estudiado las hojas de vida de los potenciales candidatos a ser nombrados Directores postulados por los Accionistas.
26	El Comité ha hecho la evaluación o seguimiento bajo una situación de mercado a la remuneración de los miembros de Junta Directiva.
27	El Comité ha evaluado periódicamente las competencias, conocimientos y experiencia de los miembros de Junta Directiva del Banco.
28	El Comité brindó recomendaciones a la Asamblea de Accionistas sobre la remuneración de los miembros de Junta Directiva.

Preguntas con Resultados Más bajos

Pregunta 1	Me informo y me preparo previa y adecuadamente para las reuniones de la Junta Directiva
Pregunta 2	Poseo conocimiento adecuado de los negocios del Banco.
Pregunta 3	Participo de manera activa, objetiva y constructiva en las discusiones de las reuniones de la Junta Directiva.
Pregunta 10	La Junta Directiva ha revisado y evaluado la información suministrada previamente a cada reunión.
Pregunta 24	El Comité se ha reunido con la periodicidad necesaria para el adecuado cumplimiento de sus funciones.
Pregunta 25	El Comité ha estudiado las hojas de vida de los potenciales candidatos a ser nombrados Directores postulados por los Accionistas.
	El Comité ha hecho la evaluación o seguimiento bajo una situación de mercado a la remuneración de los miembros de Junta

Cronograma de las Reuniones de Junta Directiva

Además de las sesiones ordinarias programadas para el año 2021, las cuales se han cumplido a cabalidad, la Junta Directiva celebró ocho (8) sesiones de manera extraordinaria.

De esta manera, con corte al 31 de diciembre de 2021, se llevaron a cabo treinta y dos (32) reuniones en total así:

Fecha Año 2021	Tipo de Reunión	
	Sesión Ordinaria	Sesión Extraordinaria
Enero 15	X	
Enero 22		X
Enero 29	X	
Febrero 12	X	
Febrero 19		X
Febrero 26	X	
Marzo 12	X	
Marzo 26	X	
Abril 9	X	
Abril 16		X
Abril 23	X	
Mayo 14	X	
Mayo 21		X
Mayo 28	X	
Junio 11	X	
Junio 25	X	
Julio 9	X	
Julio 23	X	



Julio 28		X
Agosto 13	X	
Agosto 27	X	
Septiembre 10	X	
Septiembre 17		X
Septiembre 24	X	
Octubre 1		X
Octubre 8	X	
Octubre 15		X
Octubre 22	X	
Noviembre 12	X	
Noviembre 26	X	
Diciembre 10	X	
Diciembre 17	X	

q. Comités de Apoyo a la Junta Directiva

El Banco cuenta con tres comités de Apoyo de la Junta Directiva: i) Comité de Auditoría, ii) Comité de Buen Gobierno Corporativo y iii) Comité de Nombramientos y Retribuciones.

Con corte a diciembre de 2021, el Comité de Auditoría llevó a cabo seis (6) sesiones. Dicho Comité presentará un informe separado a la Asamblea de Accionistas.

Por su parte el Comité de Nombramientos y Retribuciones y el Comité de Gobierno Corporativo, sesionaron uno y otro una (1) vez.

r. Cambios en la Estructura del Banco y Miembros de Alta Gerencia

En enero de 2021, se hicieron ajustes en la estructura organizacional interna de las Vicepresidencias Comercial Personas, Operaciones y Tecnología y de Estrategia. Los cambios se dan como consecuencia de la integración de la antigua Vicepresidencia Mercado Personas y la actual Vicepresidencia Comercial Personas.

La premisa de la integración es garantizar la permanencia del mejor talento, eliminar las duplicidades y establecer claramente las áreas internas de cada Vicepresidencia. Como resultado del proceso de integración se establecieron eficiencias en costos, y ajustes entre las áreas que reportan a la Vicepresidencia. La estructura organizacional actualizada se encuentra en la página web del Banco.

Además, solo se presentó un cambio en la cúpula administrativa del Banco, presentando un balance estable en el Banco sin mayores cambios. El cambio se relaciona a continuación:



- **Retiro Vicepresidente de Banca Gobierno.**

Teniendo en cuenta el retiro voluntario del Vicepresidente de Banca Gobierno, Dr. Darío Piedrahita Guzmán, como su reemplazo la Junta Directiva autorizó el nombramiento de el Dr. Juan José Lalinde.

A la fecha de presentación de este informe el trámite de retiro del Dr. Darío Piedrahita se encuentra en trámite.

En consecuencia, las demás Vicepresidencias del Banco no sufrieron ningún cambio durante el año 2021 y corresponden a las señaladas a continuación:

NOMBRE	VICEPRESIDENTE
Vicepresidencia Financiera	Alfonso Méndez
Vicepresidencia Jurídica	Douglas Berrío Zapata
Vicepresidencia Comercial Personas	Julián Sinisterra
Vicepresidencia Empresas	Gerardo Silva
Vicepresidencia de Estrategia	Mauricio Maldonado
Vicepresidencia Talento Humano y Administrativa	Eduardo Correa
Vicepresidencia de Riesgo y Cobranza	Johnny Leyton
Vicepresidencia de Crédito	Iván Mauricio Cepeda Díaz-Granados
Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología	Pedro Luis Villegas

III. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a. Atribuciones de la Junta Directiva sobre este tipo de operaciones y situaciones de conflictos de Interés.

Teniendo en cuenta que el **Comité de Conflictos de Interés**, tiene la atribución de definir, en la fase de gestión de un potencial, si la operación se trata de una operación de naturaleza recurrente, propia del giro ordinario de los negocios, y/o dentro de las condiciones de mercado o si por el contrario no se enmarca dentro de los anteriores criterios y deberá abstenerse de aprobar o rechazar la operación.

Si como resultado de la situación puesta en su conocimiento, el CCI establece que la operación planteada representa un Conflicto de Interés, y la decisión acerca de la misma desborda su ámbito de competencia, el CCI deberá ponerlo en conocimiento de la Junta Directiva de su respectiva entidad.

La Junta Directiva evaluará los elementos que configuran el Conflicto de Interés y se manifestará, de conformidad con sus facultades legales y estatutarias, mediante decisión motivada, indicando: i) su conformidad con la operación, ii) si las entidades deberán abstenerse de realizarla, iii) si puede ser efectuada sujeta a la modificación de determinadas condiciones, o iv) si la realización de la operación deberá ser sometida a



consideración de sus respectivas Asambleas Generales de Accionistas. Los criterios acerca de qué operaciones pueden ser decididas por la Junta, y qué operaciones por la Asamblea, incluirán, entre otros temas que considere pertinente cada entidad, criterios de materialidad

b. Detalle de las operaciones con Partes Vinculadas más relevantes a juicio de la sociedad, incluidas las operaciones entre empresas del Conglomerado.

El informe detallado de este tipo de operaciones es revelado directamente a la Asamblea General de Accionistas, en las Notas denominadas “Análisis de Segmentos de Operaciones” de los Estados Financieros intermedios y de fin de ejercicio, los cuales se encuentran publicados en la página web del Banco.

c. Conflictos de Interés presentados y actuación de los miembros de Junta Directiva

Durante el período comprendido por el 2021, no se presentaron situaciones de conflictos de interés, que fuese necesario llevarlos ante la Junta Directiva, pues todos fueron gestionados a través del Comité de Conflictos de Interés.

d. Mecanismos para resolver conflictos de interés entre empresas del mismo Conglomerado

La Política para la identificación, Comunicación, administración de conflictos de interés fue aprobada por la Junta Directiva, mediante Acta No. 1525 del 28 de Junio de 2019. En diciembre de 2019, se implementó dicha Política en el interior del Banco de Occidente mediante la publicación del Anexo (ANX-COL-711), denominado “ANEXO 1 – POLITICA CONFLICTO DE INTERES DEL CONGLOMERADO AVAL- BANCO DE OCCIDENTE; y se creó el Comité de Conflictos de Interés, conformado por Miembros Principales: Vicepresidente Financiero, Vicepresidente de Riesgo, Vicepresidente Jurídico y Miembros Suplentes: Gerente de Contabilidad, Gerente Riesgo de Crédito, Gerente Jurídico Banca Personas

A partir de la implementación de dicha política todos los *potenciales* Conflictos de Interés, durante el año 2021, han sido tramitados a través del Comité de Conflictos de Interés.

IV. SISTEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL BANCO



Banco de Occidente

El sistema de Control de Riesgos del Banco de Occidente, a nivel interno se estructura a través de áreas o Comités, dentro de los Comités principales se encuentran: i) El Comité de Riesgos Financieros, el cual a su vez está compuesto por el Comité de Riesgos de Crédito: compuesto a su vez por el Comité de Riesgos de Personas y Comité de Riesgos Comercial; y el Comité de Riesgos de Balance y Tesorería; ii) Comité del Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO); y iii) Comité de Seguridad de la Información, todos éstos reportan a la Vicepresidencia de Riesgo y Cobranza, y éste último reporta además a la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología.

Adicionalmente, el Banco cuenta con una División de Cumplimiento la cual reporta directamente a la Presidencia del Banco y está encargada de vigilar la adecuada implementación y funcionamiento del Sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Los Riesgos sujetos a Auditoría son: Riesgos Inherentes, Plan Estratégico, Temas Regulatorios, Ambiente de Control, SOX, ABAC (Ley AntiSoborno y Anticorrupción) y Otros temas (solicitudes del comité y/o entes regulatorios, temas administrativos, capacitaciones).

Los criterios de riesgo se evalúan teniendo en cuenta la siguiente calificación: 0 No aplica - 1 Riesgo Muy Bajo - 2 Riesgo Bajo - 3 Riesgo Moderado - 4 Riesgo Alto - 5 Riesgo Extremo.

V. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Banco de Occidente llevó a cabo la Asamblea de Accionistas el 25 de marzo de 2021 de manera no presencial, de conformidad con el Artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el Artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012 y el Artículo 1° del Decreto 398 del 13 de marzo 2020 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y con el propósito además, de evitar la propagación de infecciones respiratorias agudas y del COVID-19. La Asamblea se desarrolló dentro de las disposiciones normativas en la materia así como los Estatutos Sociales, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas y demás disposiciones del Banco. La reunión fue realizada cumpliendo con la información necesaria la cual fue suministrada a los accionistas para la toma de decisiones y estuvo dispuesta en la página web del Banco previa su realización.

La Asamblea se desarrolló de manera virtual a través de la plataforma ZOOM y contó con una participación activa de 148.777.736 acciones representadas sobre un total de 155.899.719 suscritas y pagadas, es decir, el porcentaje de participación fue de un 95,43%.



Banco de Occidente

Las medidas adoptadas durante el ejercicio para fomentar la participación de los accionistas, fue una comunicación directa por parte del equipo técnico y jurídico, organizadores de la asamblea, previa su celebración y se llevaron a cabo distintas pruebas técnicas previas a la sesión, para garantizar el correcto desarrollo de la reunión. Además en la web del Banco se publicó una Guía Técnica, que indicaba la forma de ingresar a la Asamblea y participar activamente, el uso del Micrófono, cómo se activa y cómo se desactiva; cómo evitar el ruido ambiente; cómo hacer uso de la cámara; cómo usar la herramienta “Levantar la Mano, la cual permitió la intervención de los accionistas para votar, presentar propuestas y en general para participar en la Asamblea y por último; cómo votar. Los accionistas además contaban con un correo electrónico y una línea telefónica permanente de contacto para soporte del uso de la Herramienta.

Respecto de la información o solicitudes presentadas por los accionistas, fueron respecto de las medidas para generar atención al cliente del Banco de manera personalizada en esta época, en la cual la emergencia sanitaria ha envuelto la atención a través de plataformas tecnológicas; otra de las consultas en Asamblea fueron respecto de las provisiones del Banco; los efectos tributarios de los dividendos y expedición de certificados necesarios para la expedición de la certificaciones necesarias para la declaración de Renta; entre otros.

La Asamblea desarrolló un orden del día preciso y de conformidad con la legislación vigente en la materia. Dentro de los principales acuerdos tomados se encuentran: aprobación de Estados Financieros, elección de los miembros de Junta Directiva y su remuneración; Elección del Revisor Fiscal Principal y Suplente así como la Elección del Defensor del Consumidor financiero principal y suplente; la aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades; la reforma del artículo 2 estatutario relacionado con el objeto social; entre otros.

Por último, durante el año 2021, se recibieron aproximadamente 97 peticiones de los accionistas, relacionadas con el pago de dividendos, solicitud de certificados tributarios entre otros.

VI. REPORTE MEJORES PRÁCTICAS CORPORATIVAS

Se presentó el reporte de aplicación de mejores prácticas de gobierno corporativo del Banco como entidad vigilada. En su estructura formal, la encuesta identifica cinco (5) grandes Áreas de Gobierno Corporativo y dentro de ellas se incluyen treinta y tres (33) Medidas concretas sobre aspectos clave del Gobierno Corporativo. Algunas de estas medidas se descomponen en distintas recomendaciones, siendo hasta ciento cuarenta



Banco de Occidente

y ocho (148) recomendaciones de Gobierno Corporativo. La transmisión de la encuesta Código País, correspondiente al año 2021, será transmitida en el mes de enero de 2022.

El reporte efectuado en enero de 2021 respecto del año 2020, corresponde a la adopción de 122 medidas, 2 medidas no aplican a Banco de Occidente y las demás se encuentran en análisis, para verificar cuáles de ellas son viables para su implementación.

La publicación de las respuestas podrá encontrarse en la página web del Banco, Sección Información para Accionistas e Inversionistas.